

**ACTA DE LA SESIÓN N°19 - 2023 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL MARTES 10 DE OCTUBRE DEL 2023**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Asistente: Beatriz Buccicardi, Mario Neira, Claudio Reyes, Marco Rodríguez, Luis Viada, Jadille Baza, Fernando Miranda.

Invitados: Coordinador general: Gabriel Salgado.

Se inicia la sesión a las 13:06

TABLA

1. Palabras de la presidenta.
2. Convenio de Construcción Industrializada IC.
3. Avance protocolo COMPAT.
4. Elecciones del directorio.
5. Comodato delegación Bío Bio.
6. Avances del congreso.
7. Informe de la FED.
8. Avance de las comisiones.
9. Temas para tratar en la reunión de las DZ
10. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Palabras de la presidenta

1,1, Renuncia Rodrigo Lagos DZ O'Higgins. Parte informando de la renuncia de Rodrigo Lagos a la presidencia de la delegación zonal de O'Higgins por motivos personales. Van a aceptar la renuncia y le darán una carta que represente la gratitud por su aporte al Colegio.

Se acuerda entregar una carta de agradecimiento a Rodrigo Lagos por su participación como presidente de la DZ de O'Higgins quien renuncia por motivos personales.

1.2. Adhesión apoyo del Colegio. Comenta que existen muchos arquitectos que solicitan apoyo del Colegio por diversas razones. Tal es el caso de DZ que buscan fondos, tal como lo hacen diversos arquitectos y arquitectas. Son dos casos de Chiloé.

Se acuerda dar apoyo del Colegio, sólo a los y las arquitectas colegiadas activas

1,.3. PNIC. Este jueves hay una nueva sesión del Plan Nacional de Inducción y Capacitación. Hay que hacer todo lo posible para difundir, está funcionando bien, pero hay mucha deficiencia humana.

1.4. Exposiciones CA. Las exposiciones que se están haciendo han sido fantásticas, donde ya llevan 3. Se agregó una variable la venta de las obras. Hay que difundir y buscar más arquitectos que tengan actividades interesantes.

Fueron a una exposición arquitectónicamente porque la iniciativa de un grupo de arquitectos convocó en esa reunión a 100-150 arquitectos jóvenes.

1.5. MULTIGREMIAL. El 24 del mes de octubre se inicia el congreso de la multi gremial con el Ministerio de la Vivienda, donde, va a haber un congreso cuyos partícipes y no solamente tendrán un diagnóstico de hace 10 años, si no que al parecer se darán soluciones. Se invita a participar a los DN.

1.6. Activación de Colegiados y nuevos colegiados. Entrega una propuesta consistente en contratar a arquitectos para activar participación dentro del Colegio. Incluye un auto financiamiento. a La propuesta la recibió Fernando Miranda, quien la va a revisar si la propuesta es interesante para, una vez conocido el número de arquitectos y en todas sus distintas calificaciones que hay en el colegio, se pueda iniciar una campaña de activación de ponerse al día las cuotas de los colegiados.

Marco entregó los acuerdos de las actas, y cree que es importante que hay que ir reunión tras reunión cuánto les va faltando como directorio.

1.7. Nuevo Paradigma Concursos Públicos de Arquitectura. Beatriz comenta sobre el paradigma de concursos públicos de arquitectura con un grupo importante de arquitectos que fueron al colegio y que es parte de lo que han trabajado con el Ministerio de Obras Públicas, es la necesidad que toda obra pública de vivienda y de edificación pase por concursos de arquitectura. Se puede tener una instancia importante frente autoridades, y la idea es llamar al colegio al Presidente de la República, a los ministros, a los gobernadores y a los alcaldes, y se planteará que en una época así se hacían las cosas y están dispuestos a colaborar en todo su conocimiento y en toda la organización a lo largo de Chile para que todo cambie radicalmente. Se propone que la actividad se haga el 18 o el 25 de octubre en el colegio de 11:00 a 13:00 horas. Beatriz lee la propuesta respecto a la actividad.

Beatriz da lectura al documento propuesto por un grupo de arquitectos, mayoritariamente del CAIC Comité de Arquitectura Institucional y Concursos y presidido por Gonzalo Mardóñez:

Un nuevo cambio de paradigma.

Hubo un tiempo mejor, cuando en Chile al igual que como se realiza en todos los países cultos, los edificios públicos y las viviendas sociales, se ejecutaban mediante concursos públicos de arquitectura. Basta una rápida mirada retrospectiva entre los años 30 y 70 para encontrarse con ejemplos de obras de excelente nivel, a saber, ejemplos entre cientos de obras a lo largo de todo Chile; el Banco del Estado, el Edificio de las Naciones Unidas, la Villa Portales, la Villa Olímpica, la villa Frei, los Edificios siete hermanas en Viña del mar, el campus universitario de la isla teja en Valdivia y universidades en varias regiones de Chile son solo algunos de los múltiples casos de obras de altísimo nivel, muchas de ellas reconocidas también internacionalmente por su excelencia.

El paradigma cambió cuando el Estado empezó a licitar los grandes proyectos a empresas constructoras, donde el que se adjudica el encargo no garantiza ser el mejor. Si bien es cierto se ha avanzado mucho en cuanto a temas como la materialidad y la eficiencia energética de la vivienda, se ha retrocedido en la calidad arquitectónica y urbana. La arquitectura y los arquitectos/as han quedado desvinculados de la ideación de los proyectos de edificios públicos y de la vivienda social, cuestión inédita que atenta contra el bien común. Hoy la arquitectura en una licitación, es una especialidad más y no la que rige y ordena el proyecto. El Estado llama a concursos públicos donde se desarrollan un sinfín de proyectos de especialidades y una cantidad absurda de planos, lo que supone un gasto innecesario sin recompensa. Lo anterior ha llevado a que solo las empresas puedan participar y, lo que es aún peor, a que las grandes ideas ni siquiera puedan ser planteadas. Pero el paradigma puede cambiar otra vez y hoy Chile tiene la oportunidad de realizarlo. Es necesario llamar a concursos de anteproyectos arquitectura con jurados calificados previos a la licitación de las obras y con un presupuesto predeterminado.

Señor presidente, como colegio de arquitectos de Chile estamos a su entera disposición, para apoyar y patrocinar los concursos de viviendas y/o edificios públicos de cualquier índole los que contribuirían a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes sino también mejorar la calidad de nuestras ciudades y de nuestro territorio.

Si en algún minuto el paradigma cambió, es tiempo de que cambie otra vez.

Afectuosamente lo saluda.

Beatriz Buccicardi.

Presidenta nacional del Colegio de Arquitectos de Chile.

Jadille Baza: Está de acuerdo con la iniciativa propuesta por Beatriz. Cree que, si se va a hacer un planteamiento, debieran como colegio ir a la casa y después invitar. Cree que fijar fecha y hora no es posible, si no que, se las preguntaría directamente a ellos. Pregunta si el directorio está de acuerdo con la fuerza que le pone Beatriz.

Mario Neira: Está de acuerdo con la propuesta de Beatriz, que todas las obras públicas se desarrollen a través de concursos. Cree que hay que estudiarlo con más profundidad, ya que hoy en día existe Chile compra.

Marco Rodríguez: Comenta que el Ministerio de Vivienda no podría llamar a licitación de diseño, habría que sacar decretos. Por lo que hay una multiplicidad de normas intermedias entre el hecho de llamar a una licitación pública por construir o por diseño que cada uno de los ministerios tiene, entonces sería una lista enorme porque hay sistemas, decretos, resoluciones que habría de derogar.

Mario Neira: Cree que tienen que ser precisos, viendo qué es lo que existe hoy en día, dependiendo de los requisitos. Hay que ser realistas.

Jadille Baza: Cree que está de acuerdo con lo que dijo Mario, sin embargo, hay que tomar acciones, si esto se está hablando de periodos largos y no se hace porque se ven dificultades en lo que hay que hacer. Cree que son los llamados en hacer un golpe y tiene que cambiar fundamentando los concursos de obras públicas, por último, las significativas primero.

Beatriz Buccicardi: Lo que se quiere es que se valore el rol del arquitecto en una obra de arquitectura desde el concurso hasta la recepción final.

Claudio Reyes: Coincide con todo lo que están planteando. Cree que el Congreso sea una buena herramienta que surgiera una discusión determinada pero que además fuera una resultante de una medida re indicativa del colegio para que en esa oportunidad se plantee en los ministerios correspondientes y que esto tenga contexto en base a una discusión que se dio en el mismo congreso.

Fernando Miranda: Cree que sería bueno preguntarle al comité de concursos.

Marco Rodríguez: También coincide que el comité de concursos debería tomar el tema y trabajar como una tarea que les da el directorio. El viernes 6 de octubre se sacó el decreto DS49 donde permite el diseño, incluso permite los concursos públicos y establece premios para el segundo y tercer lugar. Son propuestas de diseño, distinto a una ejecución.

Beatriz Buccicardi: Propone a directores que se sumen al equipo como Gonzalo Mardones.

Jadille Baza: Le interesa el tema, pero prefiere darle la oportunidad a otro director que quiera participar. Propone hacer todo interno con el comité de concursos, con el directorio, y se haga un grupo pequeño.

Beatriz Buccicardi: Comenta que ya lo planteó en el Consejo Nacional de Desarrollo Territorial.

Se acuerda que se integren al grupo de arquitectos- CAIC+ Gonzalo Mardónez- más directores nacionales para tener un planteamiento como Colegio frente a los Concursos de Arquitectura.

1.8. Comenta que tendrá una charla con Max Aguirre, arquitecto que tiene un programa en la radio Universidad de Chile los viernes en la mañana

2. Convenio de Construcción Industrializada

Gabriel Salgado: Comenta que está aprobado por el asesor legal el Convenio con IC y está enviado a la contraparte que es el consejo de construcción industrializada que pertenece al programa Construye 2025 de CORFO administrado por la CDT. Falta que estos últimos respondan con la firma, donde están en etapa de avance.

El objetivo general es establecer una alianza estratégica entre las partes y que se refiera a temas de interés común y en el que se regulen los acuerdos específicos que serán enunciados en un reglamento posterior.

Objetivo específico del colegio de arquitectos y CCI se comprometen a aportar dentro de sus posibilidades los recursos humanos y materiales que sean necesarios para apoyar el desarrollo de las realidades que se realicen en el presente convenio. Estudios, colaboración, investigación y desarrollo.

Marco Rodríguez: Aún no está firmado pero el hecho de que está enviado por el abogado ya hay un respaldo. Una vez que sea revisado se le dará la aprobación.

Gabriel Salgado: Falta la firma por parte de ellos y luego publicarla.

Se aprueba que la presidenta firme el Convenio con IC.

3. Avance protocolo COMPAT

Mario Neira: Expone la propuesta de protocolo que hizo el COMPAT al directorio. Se hizo la revisión por parte de Claudio Berríos, y lo que se establece inicialmente es que apuntaba a que efectivamente la nominación del representante al Consejo de Monumentos Nacionales si bien ellos pudieran proponer una terna. Están de acuerdo lo que señala el jurídico de que sigue siendo atribución del directorio, donde ellos podrían presentar una terna. Claudio Berríos hizo una propuesta escrita y Mario la lee al directorio.

Eso fue lo principal que se vio en la reunión porque el resto de los puntos en general se le agrega al mismo párrafo cuando corresponda.

Ellos proponen en el protocolo agendas, compromisos por parte del colegio de arquitectos del representante del consejo y del mismo COMPAT. Se les dijo que el directorio no se va a meter en los compromisos que ellos adopten como COMPAT, tampoco correspondía que ellos establecieran compromisos del directorio o del colegio. Hay que centrarse en el compromiso representante del colegio ante el consejo de monumentos nacionales.

Mario lee una propuesta de respuesta, donde quedaron de acuerdo con los resguardos en el punto uno. Y dos, ellos plantearon temas que es importante que se analice como directorio que dicen relación con lo siguiente: ellos como comité se sienten un comité activo por lo cual es de su interés por el rol que tienen en el colegio consideran que debieran estar al día con la gestión que hace el representante del consejo de monumentos nacionales. Les interesa que el representante lleve la

posición del colegio y no la posición del representante mismo, y que informe oportunamente. Ellos creen que si esto no se resuelve van a quedar al margen.

El punto 4 es la agenda del compromiso que ellos plantean. En definitiva, es acordar las líneas de trabajo del colegio de arquitectos respecto del consejo de monumentos nacionales.

Ellos plantean una sesión al mes para la asistencia periódica del representante del COMPAT. Mario cree que debiera ser cada dos o tres meses.

Tiene que haber una necesaria dinámica de informes regulares, el cual concurra el directorio y el COMPAT. Mario cree que ese informe debiera entregarse en alguna reunión del COA, en alguna reunión del comité de delegaciones zonales.

Lo que faltaría para la siguiente reunión es que se revise la propuesta y ver lo que está planteando Mario y que el directorio esté de acuerdo o no. Hay que hacer una respuesta por escrito. Falta la agenda y compromiso que proponen ellos y cómo la ve el directorio.

Beatriz Buccicardi: Comenta que la comunicación con el Consejo de Monumentos Nacionales es continua, es informe por escrito. Prefiere mandar la información a Mario y Mario y este último se la entregará a Patrimonio. Se pregunta con qué formalidad quieren que les llegue la información, porque ella informa, pero por otras redes.

Mario Neira: Tiene que haber una respuesta oficial del directorio al comité.

Mario Neira: Aprobaría el protocolo de acuerdo con las correcciones que hizo Mario en el borrador.

Beatriz Buccicardi: Cree que, en vez de poner cantidad, tiene que ser con palabras como “regularmente”, que no sea un documento rígido.

Mario Neira: Propone que en la respuesta esté escrito en alguna parte del protocolo “esto es un simple protocolo” que se espera que sirva para mejorar los objetivos. Cree que es importante establecer ciertas reglas que, sin duda, van a amarrar de aquí para adelante. Le parece positivo a la larga lo que plantea el protocolo.

Beatriz Buccicardi: Mario Neira les mandará una carta la cual el directorio apoya esta iniciativa y les agradece con todo su apoyo.

Fernando Miranda: Cree que son temas que hay que tratar en el Congreso.

Se acuerda que Mario Neira informe al Comité de Patrimonio sobre los alcances aprobados del protocolo propuesto y las formalidades de información hacia ellos.

4. Elecciones del Directorio

Marco Rodríguez: Indica que se debe establecer las fechas y la forma de actuar frente a las elecciones de directores faltantes.

Gabriel Salgado: Expone el calendario de elecciones extraordinarias CA 2023.

Cargos desiertos del directorio, director de desarrollo y director de beneficios. El llamado oficial sería el lunes 23 de octubre; Constitución de la comisión calificadora de elecciones lunes 6 de noviembre; Cierre padrón electoral lunes 27 de noviembre; Inscripción de candidatos del lunes 20 al lunes 27 de noviembre; Revisión de postulantes martes 28 de noviembre hasta el 5 de diciembre;

Anuncio elecciones CA lunes 6 de diciembre; publicación postulantes lunes 11 de diciembre; Clave secreta jueves 14 y viernes 15 de diciembre; votación lunes 18 y martes 19 de diciembre; comisión calificadora de elecciones martes 2 al viernes 5 de enero; comunicación oficial lunes 8 de enero.

Claudio Reyes: Pregunta si será posible abrir este periodo de elecciones para algunas delegaciones que quieran complementar cargos como para tener una mejor utilidad de este proceso eleccionario.

Gabriel Salgado: Comenta que este proceso es extraordinario, ya que se está haciendo elecciones para los cargos que quedaron desiertos en el directorio.

Beatriz Buccicardi: Comenta que se aprobó un procedimiento para las delegaciones zonales donde, mediante asamblea, pueden elegir los cargos faltantes.

Se acuerda aprobar el calendario de elecciones extraordinarias CA 2023.

5. Comodato de la delegación del Bío bio

Gabriel Salgado: comunica lo indicado por asesor legal, Claudio Berríos quien comentó que en el acta se iba a ampliar el poder, el cargo estará estipulado al presidente de la delegación. Claudio debiese entregar la reducción a escritura pública. Una vez que le llegue el acta editable por parte del secretario general.

6. Avances del congreso

Fernando Miranda: Comenta que:

El precongreso partió la semana pasada con las presentaciones que se hicieron al COA y al comité nacional de presidentes donde se les planteó la existencia del precongreso además de presentar las fechas del congreso que se va a realizar en Concepción.

Invitación y monitores: Esta semana hay que terminar con dos cosas, uno, una invitación formal a través de Claudio y Mario con una serie de documentos que estaban preparados para que se realice el precongreso, y segundo, tener los monitores y a fines de octubre hay que recibir las discusiones que se hayan realizado. Los documentos fueron presentados al comité y no hubo observaciones, por lo que le pide a Claudio y a Mario que envíen los correos correspondientes solicitando que les mencionen quiénes van a ser los monitores.

Actividades: En paralelo hay algunas aprensiones que tiene parte de la comisión respecto al retraso con actividades que se han comprometido y no han realizado. Hay una preocupación por parte del financiamiento ya que no han decidido quién dará la charla magistral, solamente se han quedado en ideas, pero se necesita el nombre concreto. Le solicita a Beatriz y a Jadille ayuda para resolver el tema. Se definió que sí va a haber charla magistral, Concepción quiere que la charla la del ministro Montes, pero Fernando está en desacuerdo ya que no quiere que se vea como un acto de gobierno.

Las escuelas de Concepción están interesadas en participar y habría que darles un espacio. Propone que, durante el congreso, en el inicio de algunas mesas temáticas sean las escuelas de arquitectura que den el inicio para esa discusión.

Mario Neira: Propone que la delegación de Santiago sean personas que firmaron una carta para que se conformara la delegación zonal de Santiago.

Fernando Miranda: Propone invitar al precongreso otros grupos como estudiantes, delegación de Santiago, arquitectos por un Chile digno, AOA, las universidades.

Jadille Baza: Está de acuerdo con lo que expuso Fernando.

Charla Magistral: Marco Rodríguez: Cree que esta semana hay que seleccionar al invitado que dará la charla magistral y se debiera cortar por correo para finiquitar el tema.

Beatriz Buccicardi: Propone a Jorge Moscato de Argentina para invitado para la charla magistral. Fernando Miranda: Propone que en la mesa se discuta, se pongan los nombres y se discuta esta semana. Hay que tener certeza del contacto que se esté proponiendo. Jadille Baza: Solicita que se llame en seguida a Jorge Moscato para tener un nombre lo antes posible.

Difusión: Fernando Miranda: Solicita a Gabriel que la página se vista como congreso y de ese modo se llame a los socios para que participe del congreso. Propone que un director pueda colaborar contactándose con los estudiantes de arquitectura. El directorio está de acuerdo que se haga invitación a todo arquitecto que se agrupe en algo.

7. Informe de la FED

Mario Neira: Habló con Ana Sugranyes y está de acuerdo. Enrique Venegas también.

Marco Rodríguez: Y se tiene a Diego Ortiz y a Rodolfo Jiménez, y se tienen los 11.

Propone a tener como titular a Enrique Barba y como suplente a Ana Sugranyes.

Se fija la primera reunión de la FED para el lunes 23 de octubre a las 14:30.

8. Avance de las comisiones

Se acuerda que la próxima reunión de mesa directiva se invitará a Cristian Castillo.

9. Temas a tratar en la reunión de las DZ

Fernando Miranda: La cuota que se aprueba a nivel central lo hace el directorio nacional. El componente de la cuota completa de la delegación es la que pasa por el consejo de presidentes. Artículo 18 y Artículo 30.

Luis Viada: Propone que las delegaciones se tienen que organizar con sus gastos.

Claudio Reyes: Las delegaciones propondrán un valor de cuota para el aporte a nivel central. Hay que traspasar cierta responsabilidad al consejo de presidentes.

10. Varios

Jadille Baza: Enumera los puntos que se pueden tratar por correo. 1. Encuentro de Bienales, Argentina. 2. Foro de ciudades, cree que ya no fueron porque era ahora en octubre. 3. Foro de educación. 4. Comité ejecutivo de la FPAA. Como se están cubriendo los gastos personalmente se hace difícil ir a todo.

La exposición de la Universidad de Navarra, hay que ver si la traerán a Chile. Proponen traer esa exposición al Congreso.

Reunión del conversatorio con Leo Orellana el viernes de 11:00 a 12:30, donde se invitará al comité de Patrimonio y a las autoridades de patrimonio. Hay que enviar una invitación a la Subsecretaria de Patrimonio, a la presidenta del COMPAT, Ana Paz, a la AOA. Propone ver este tema con la presidenta y Gabriel.

Siendo las 15:06 se cierra la sesión.